

FIJACIÓN

Siendo las tres (3:00 p.m.) del 05 de mayo de 2022, se FIJA EN LISTA en lugar visible del ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD, en un lugar público de la Entidad y en la página web por el término legal de cinco (05) días hábiles, durante ese lapso de tiempo los implicados y apoderados, podrán interponer los recursos de ley.

INICIAN TÉRMINOS: 05-05-2021

FINALIZAN TÉRMINOS: 12-05-2022 a las 05:00 pm

PROCESO	ENTIDAD	INFRACTOR	ACTUACIÓN	TÉRMINO DE EJECUTORIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	FOLIOS
ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	EDUMAS	ALFREDO ANTONIO MAYORAL SALAS	POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE UNA SANCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	CINCO DIAS (5)	05-06-2018	ONCE (11)

Se fija el día 05 de mayo de 2022 a las 3:00 P.M., y se desfija el día 12 de mayo de 2022 a las 5:00 P.M



PEDRO ANTONIO VERGARA
Director Jurídico

Proyectó: Jorge Espeleta, Asesor Jurídico Externo



info.edumas.gov.co



www.edumas.gov.co



Cra 23A #80 - 05 Soledad, Atlántico



(5) 393 09-76

